







## LICITACIÓN Nº LO-828032987-E6-2019

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACIÓN DE SEDIMENTADORES, BIOFILTROS, ESPESADORES, PUESTA EN MARCHA DEL DIGESTOR NO. 1 EN LA PTAR NO. 2.

## MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Cd. Reynosa, Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día 10 de Diciembre de 2019, se formula la Minuta, en las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, en relación a la junta convocada para la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación, se reunieron con la intervención del servidor público, representante del área convocante y las personas representantes de las Empresas participantes, cuyos nombres aparecen al calce; con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, NO SE RECIBIERON PREGUNTAS.

## **NOTAS ACLARATORIAS**

El 03 de Diciembre del presente año, se publicó la presente obra en el Diario Oficial de La Federación, el cual dice: Rehabilitación de sedimentadores, biofiltros, espesadores, puesta en marcha del digestor No. 1 en la PTAR 2, rehabilitación de la EBAR 22 y apoyo en el pago de consumo de energía eléctrica.

Y debe decir: Rehabilitación de sedimentadores, biofiltros, espesadores, puesta en marcha del digestor No. 1 en la PTAR 2

Se recomienda ampliamente a los contratistas que las Propuestas Técnicas y Económicas deban estar debidamente foliadas; de no hacerlo será responsabilidad del contratista.

Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa

|                                      | aiiiauiipas.  |       |
|--------------------------------------|---|-------|
| NOMBRE                               | DEPARTAMENTO  | FIRMA |
| LIC. RICARDO CHAPA VILLARREAL        | COMISARIO DE LA COMAPA                              | •     |
| ARQ. JORGE RAFAEL HERRERA BUSTAMANTE | GERENTE TÉCNICO<br>OPERATIVO                        | 12    |
| ARQ. J. CRUZ RUIZ NEGRETE            | COORDINACIÓN DE INGENIERÍA Y PROYECTOS              | 0     |
| C.P. HECTOR JAVIER DE LEÓN RODRÍGUEZ | COORDINACIÓN DE<br>DESARROLLO DE<br>INFRAESTRUCTURA |       |
| LIC. JOSE LUIS GUTIÉRREZ RAMÍREZ     | COORDINACIÓN JURÍDICA                               |       |
| ING. SERGIO JAIME CAMERO GONZÁLEZ    | COORDINACIÓN DE OBRAS Y<br>LICITACIONES             | 46    |

Por parte de los Licitantes se anexa Lista de Asistencia a la Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada el cierre de la junta de aclaraciones, siendo las **12:30 hrs.** del día **10 de Diciembre de 2019.** 

No. DE LICITACIÓN: LO-828032987-E6-2019

Página 1 de 1











Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. LISTA DE ASISTENCIA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN No. LO-828032987-E6-2019

10 DE DICIEMBRE 2019.

"REHABILITACIÓN DE SEDIMENTADORES, BIOFILTROS, ESPESADORES, PUESTA EN MARCHA DEL DIGESTOR NO. 1 EN LA PTAR NO. 2."

| 1         | ш         |  | A 271 COM 2               | CORREO  |  |
|-----------|-----------|--|---------------------------|---|--|
|           | <b>L</b>  | DNO.   | EMPRESA                   | ELECTRÓNICO   | LIKINA   |
| 2 8 4 9 7 | 1 6 45 CA | 899961979  | 502 LAC 252 00 3 42 600 3 | 899961 9796 GAZUA LEGINJET COOL G. A. W. W. LONGES CO. M. | A STATE OF THE STA |
| 8 4 G 6 V |           | Transferración de la companya de la | SA 07 CV.                 |   |  |
| 4 5 9 7   |           |  |                           |   |  |
| 9 2       |           |  |                           |   |  |
| 9 2       |           |  |                           |   |  |
| 7         |           |  |                           |   | 300  |
|           |           |  |                           |   |  |
| 8         |           |  |                           |   |  |
| 6         |           |  |                           |   |  |
| 10        |           |  |                           |   |  |

"Este programa es de carácter público, no es parrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines ponitidos, a deberá ser denunciado y sandionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". "Este programa es público y queda prohibido su uso con fines pantidistas o de distribus de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sandionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". "Este programa es público y queda prohibido su uso con fines pantidistas o de

LICITACIÓN No.: LO-828032987-E6-2019